



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. **3** **163** **2021**



Radicado: 2-2021-022774

Bogotá D.C., 4 de mayo de 2021 11:59

TITULO O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA **79664832**

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN FISCAL, DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, DE LA CALIDAD DEL GASTO, Y DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS

No. Compromisos

60621

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO **05/03/2021**

NOMBRE CONTRATISTA OSCAR ANDRES GIRALDO ESCOBAR

VALOR DEL CONTRATO **104,084,347.00** VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES **104,084,347.00**

VALOR ADICIONES **.00**

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:	09/03/2021	I.B.C.	4,447,415	SALUD	555,900
FECHA DE FINAL	31/10/2021	PENSION	756,100	A.R.L.	23,200

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	OAGE-9 PERIODO		ABRIL DE 2021	11,118,538.66	19 %	2,112,522.34		13,231,061.00
TOTALES					11,118,538.66		2,112,522.34		
								TOTAL A PAGAR	13,231,061.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL MARZO DEL AÑO 2021 PLANILLA No. **50085490**

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	3	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	2
Total de Folios Anexos					7


En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 3 dias del mes de Mayo del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:
NOMBRE: FERNANDO OLIVERA VILLANUEVA
CARGO: ASESOR
CEDULA: 79471574

Fecha creación Cumplido 03-05-2021

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 3

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato	1
2. Objeto del Contrato	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.163-2021
Nombre del Contratista:	Óscar Andrés Giraldo Escobar
Periodo informe:	1 de abril al 30 de abril de 2021.
Supervisor:	Fernando Olivera Villanueva
Área perteneciente:	Dirección General de Apoyo Fiscal

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales para apoyar la asistencia técnica que brinde la Dirección de Apoyo Fiscal para el mejoramiento de la gestión fiscal y los indicadores de saneamiento fiscal y de reestructuración de pasivos en las entidades territoriales y de hospitales en crisis, y para el fortalecimiento de la ejecución de los recursos del sistema general de participaciones.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS


De las obligaciones específicas del contrato arriba nombrado, en el periodo de este informe (1 de abril al 30 de abril de 2021)

se avanzó en las siguientes actividades:

1.2 Las demás relacionadas con la especificidad del Contrato, que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Proyecto y de la Dirección General de Apoyo Fiscal.

El avance de esta actividad incluida en el plan de acción asociado al contrato mencionado en el punto 1 del presente informe, así como los productos resultantes de la misma, fueron reportados y debidamente anexados al Sistema de Monitoreo a la Gestión Integral SMGI, en el módulo "Seguimiento a Contratos Grupo 028 Vigencia 2018" diseñado por la Oficina Asesora de Planeación para la Dirección General de Apoyo Fiscal. Pueden ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente periodo de reporte en el link:

http://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln&_sveVrs=866920200803&mis=pln-1

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 3

✓ **LEY DE PUNTO FINAL**

En el marco de la ley de punto final se realizó una mesa de trabajo con el departamento de Atlántico en la que se encontraban los responsables de la auditoria de facturación. En dicha reunión se hicieron precisiones sobre los datos reportados en la primera fase, así como también los hallazgos efectuados luego de la validación de la totalidad de la facturación. Se revisó el reporte que debe entregar la entidad y los datos que se tendrán en cuenta para el cálculo del indicador.

<https://teams.microsoft.com/#/files/SALUD%20Y%20PUNTO%20FINAL?threadId=19%3A92b0874c340746bbaa1fa1d56ef5bc23%40thread.skype&ctx=channel&context=SEGUNDA%2520FASE&rootfolder=%252Fsites%252F028SGP-SALUDYPUNTOFINAL%252FDocumentos%2520compartidos%252FSALUD%2520Y%2520PUNTO%2520FINAL%252FDOCUMENTOS%2520TRANSVERSALES%252FGESTI%25C3%2593N%25202520LEY%2520PUNTO%2520FINAL%252FConceptos%2520Indicador%2520EF%2520y%2520Cofinanciaci%2520Naci%25C3%25B3n%252FSEGUNDA%2520FASE>

✓ **OTROS**

Asistencia a la reunión con el MSPS en el marco de la propuesta de metodología de diagnóstico componente de Inspección Vigilancia y Control Laboratorios de salud pública.

<https://teams.microsoft.com/#/files/SALUD%20Y%20PUNTO%20FINAL?threadId=19%3A92b0874c340746bbaa1fa1d56ef5bc23%40thread.skype&ctx=channel&context=LINK%2520REUNIONES%2520GRUPO%2520SALUD&rootfolder=%252Fsites%252F028SGPSALUDYPUNTOFINAL%252FDocumentos%2520compartidos%252FSALUD%2520Y%2520PUNTO%2520FINAL%252FOTROS%252FLINK%2520REUNIONES%2520GRUPO%2520SALUD>

Verificación del catálogo de homologación entre el FUT y el catalogo programático de la inversión (CPI) trabajo realizado inicialmente con los responsables del DNP, en el que se explicó la metodología y alcanzas y se concertaron las cuentas y su respectiva homologación.


Con el trabajo anterior, en reunión efectuada con las diferentes áreas del Ministerio de Salud, se puso a consideración la propuesta de homologación. Quedó pendiente la validación y/o aprobación del Ministerio de Salud.

Se presentó al grupo de salud la actualización y versión definitiva de la infografía que deberá llevar los informes de pre diagnóstico y diagnostico la cual aprobada por el líder de grupo.

Se entrega documento definitivo de seguimiento de Córdoba, las principales conclusiones fueron:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con la información remitida, se evidencia que persiste el incumplimiento de las actividades establecidas en el artículo 3° de la Resolución 3033 de 2017 y 1° de la Resolución 3496 de 2018. En este sentido, con el fin de dar cumplimiento a las actividades formuladas para alcanzar el levantamiento de la Medida Correctiva de Suspensión de Giros, el Departamento debe; i) Realizar los ajustes solicitados en los Actos Administrativos de conformación y reglamentación de los Comités de seguimiento y contratación y publicar la totalidad de las actas de

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 3

las reuniones realizadas por el comité; ii) Remitir periódicamente la evidencia de los reportes de información al FUT, SIHO, Circular 030 de 2013, SISPRO, PISIS, REPS y los reportes establecidos en las Resoluciones 1479 de 2015, 6348 de 2016, iii) enviar periódicamente los informes de la Oficina Asesora de Control Interno en el cual se detallen los resultados de los avances en el cumplimiento de las actividades dispuestas para el levantamiento de la Medida Correctiva de Suspensión de Giros y las reuniones de los Comités de seguimiento y contratación, en los cuales la OCI participa, iv) Ajustar la metodología de acompañamiento y asistencia técnica a las Empresas Sociales del Estado de la red pública del Departamento, v) **Evidenciar en el documento en el cual se describe el proceso de verificación de los estándares de habilitación de los prestadores los puntos de control de riesgo y realizar los ajustes adicionales solicitados**, vi) Efectuar la depuración de la deuda derivada de la prestación de servicios y tecnologías No POS y atención a la PPNA, vii) presentar un escenario financiero de saneamiento viable para el pago de la deuda derivada de la prestación de servicios y tecnologías No POS y atención a la PPNA, viii) Remitir el Marco Fiscal de Mediano Plazo que incluya un análisis del impacto de la deuda en las finanzas de la entidad territorial y sus posibles fuentes; ix) Realizar orientación de recursos al sector salud por \$70.240 millones, presentando previamente un escenario financiero en el cual se especifiquen el plazo para la orientación de recursos y las fuentes de financiación. Así mismo, una vez **autorizado el Plan Financiero** que contenga la orientación de recursos al sector salud, deben enviarse el Presupuesto Anual en el cual se evidencie la orientación de recursos y las evidencias de las inversiones.

En consecuencia, se mantiene la Medida Correctiva de Suspensión de Giros hasta tanto el Departamento no cumpla con la totalidad de las acciones previstas en el artículo 3° de la Resolución No. 3033 del 19 de septiembre de 2017 y 1° de la Resolución No. 3496 del 17 de octubre de 2018.

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR